

9-13/POC-000461. Pregunta oral relativa a una fosa común en Úbeda

El señor RECIO MENÉNDEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al punto tercero del orden del día: preguntas con ruego de respuesta oral en comisión. La primera de ellas relativa a la fosa común de Úbeda, propuesta por el Grupo de Izquierda Unida.

El señor Serrano Jódar, tiene la palabra.

El señor SERRANO JÓDAR

—Gracias, señor Presidente.

Señora González Vigo, la verdad es que no se lo he querido decir, anteriormente, pero se lo voy a tener que decir. Mire usted, lecciones por parte del Partido Popular, ninguna; ni incluso..., ni para gestiones.

Mire, ¿sabe cuál ha sido el primer ayuntamiento que ha aprobado sus presupuestos? ¿Sabe el ayuntamiento que menos superávit presenta? ¿Y sabe qué deuda tiene? Ninguna. Pues, mire, se lo voy a decir claramente: es el gobernado por izquierdistas, sindicalistas y comunistas.

[Intervención no registrada.]

No, no, cuando quiera lo compara. Ahora se mete usted, y compara las cuentas del municipio que yo le estoy diciendo, con los que quiera.

Muy bien, vamos a la pregunta. La sociedad española y el propio sistema democrático que surgió de la Transición siguen teniendo una deuda pendiente en relación con el reconocimiento y reparación de todos los hombres y mujeres que dieron su vida o fueron encarcelados por defender los valores de libertad y justicia, en los que hoy se basa nuestra convivencia democrática.

El pasado 6 de febrero de 2013, se aprobó, en esta comisión, una proposición no de ley que recogía, entre sus principales puntos, el reconocimiento a los 77 fusilados que reposan sus cuerpos en la fosa común del cementerio de Úbeda. Una fosa común, con 77 fusilados del municipio de Úbeda y de otros municipios limítrofes —Torreperogil y Rus, principalmente—... Y mediante la citada proposición pedíamos que se diera un paso adelante, reconociendo a estas víctimas que permanecían en silencio, debido, principalmente, a los incumplimientos de los distintos gobiernos municipales de la ciudad Úbeda —hoy en manos del Partido Popular—, que no quisieron en ningún momento —ni que tampoco pretenden, durante más de cinco años— ejecutar los acuerdos municipales aprobados por el Pleno de Úbeda en el año 2008 —incluso, lo aprobaron ambos—, para hacerles un reconocimiento y homenaje a estas víctimas.

Han sido numerosas las quejas de familiares y amigos hacia el propio ayuntamiento por su falta de sensibilidad hacia las víctimas que perdieron la vida tras el levantamiento de las tropas franquistas y el golpe militar. Setenta y siete personas que perdieron lo más preciado, su vida, y perdieron su vida, lamentablemente, defendiendo la libertad, la democracia y la justicia en nuestro país. Setenta y siete personas que necesitan de un reconocimiento que ponga luz a este episodio tan negro y terrorífico como el sucedido en el cementerio de Úbeda, que acabó con lo más preciado para ellos: como hemos indicado, su propia vida.

Señor consejero, quisiéramos conocer la situación en cuanto a cumplimientos, por parte de la Junta de Andalucía, de todos y cada uno de los acuerdos aprobados en la citada proposición.

Muchas gracias.

El señor RECIO MENÉNDEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor Valderas, tiene usted la palabra.

El señor VALDERAS SOSA, CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

—Gracias, señor Presidente.

[Corte en la grabación.]

... en la línea que marca esta proposición de ley, desde antes de su propia formulación, ya que, desde diciembre de 2012, la fosa de Úbeda fue propuesta como lugar de la Memoria histórica de Andalucía por el grupo de trabajo constituido al efecto de apropiar dichos lugares.

Tras esta propuesta inicial del grupo de trabajo, en diciembre de 2012 se iniciaron los trabajos de investigación para tener una justificación histórica suficiente para su aceptación por parte de la comisión interdepartamental. La amplitud de los trabajos, en los que iba inmersa la propuesta de Úbeda, junto con 33 lugares más, ha hecho que hasta el mes de julio no tuviéramos todos los informes realizados.

En el mes de octubre fue aceptada la propuesta de la comisión interdepartamental, pasando a ultimar el acuerdo del Consejo de Gobierno por el que debe ser aprobado. Tras determinadas observaciones, realizadas por la letrada al respecto de los contenidos del mismo, ha habido que adaptar el texto del acuerdo del Consejo de Gobierno a dichas indicaciones, habiéndose solicitado un segundo informe a la letrada por parte de la Viceconsejería de Presidencia. Por lo cual, se está en espera de dicho informe para que se le dé el visto bueno en consejo y acabe siendo aprobado por el Consejo de Gobierno.

Según me trasladaba esta mañana el viceconsejero, hoy hay consejo, y tenía, expresamente, para este tema, una reunión de intercambio con la viceconsejera de Presidencia. Nosotros esperamos que antes de final de mes, antes de que finalice el año, a principios de 2014, podamos tener la aprobación de los 34 lugares de la Memoria histórica de Andalucía, entre los que se encuentra la fosa común de Úbeda. Y, desde esta dirección, se van a preparar los actos concernientes al homenaje —reconocimiento de las víctimas—, a la vez que la señalización del lugar, dentro de los parámetros establecidos por la normativa específica.

Me paro aquí, para decir que, efectivamente, hoy hay un cumplimiento del Consejo de Gobierno, de un acuerdo —es decir, en tiempo, del Consejo de Gobierno—, como ha sido cambiar el nombre del hospital Carlos Haya por el que corresponde a estos tiempos, que es el del Hospital Universitario de Málaga. Y, en este sentido, me parecía también que es un nivel importante para ir recuperando la normalidad, es decir, de relación de nuestros edificios, sus lugares más simbólicos, con lo que representa la democracia y lo que representa la orientación de las leyes de memoria democrática tanto del Estado como la que está a punto de salir de nuestra comunidad autónoma.

Y en ese sentido, pues, bueno, pues también que la Ley de Memoria Histórica va a conocerla este Gobierno en este mes. Yo creo que esa va a ser la ley que va a poner en valor que todos estos elementos que ahora mismo sufren a veces imponderables de tiempo, retrasos y demás, yo creo que se superen adecuadamente. Y yo espero incluso que esa sea y pueda ser una ley que goce del apoyo y el amparo de todos los grupos parlamentarios de esta Cámara.

El señor RECIO MENÉNDEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Serrano, si quiere usted...

El señor SERRANO JÓDAR

—Trasladar mi felicitación personal, junto a los familiares y amigos de los fusilados, por el cumplimiento de esta proposición.

Muchas gracias.

El señor RECIO MENÉNDEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Siguiente... Bueno, señor vicepresidente, no sé si quiere usted añadir algo más.

El señor VALDERAS SOSA, CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

—Gracias, señor presidente.